



Resolución Jefatural No. 062 -96-AGN/J

Lima, 19 ABR. 1996

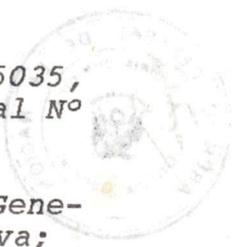
CONSIDERANDO: Que, es necesario designar la

Comisión de Revisión de Actos Administrativos de Personal la misma que se encargará de examinar los expedientes de Incorporación al Régimen de Pensiones del Decreto Ley N° 20530 y sus ampliatorias, de los pensionistas y activos del Archivo General de la Nación;



De conformidad con la Ley N° 25035, el Decreto Supremo N° 070-89-PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR la Comisión encargada de efectuar la Revisión de Actos Administrativos de Personal, referidos a la Incorporación al Régimen de Pensiones del Decreto Ley N° 20530 de los pensionistas y activos del Archivo General de la Nación, la que estará integrada por :



- Sr. SALOMON AVELINO DURANTE MACHADO PRESIDENTE  
Director General de la Oficina Técnica Administrativa
- Sra. ZOILA GLADYS VALDERRAMA SARRIA SECRETARIA TECNICA  
Directora de la Oficina de Personal
- Sr. JULIAN TEODULO RUEDA ARIAS INTEGRANTE  
Especialista Administrativo III

